

La placenta

Obstetra-Partera Alexandra Antúnez

La placenta es una estructura fetal que se desarrolla durante el embarazo. Constituye el principal medio de comunicación, entre la madre y el feto. En condiciones normales es de forma discoidea.

Al término de la gestación:

- Es de unos 15 a 20 cm de diámetro.
- 2 a 3 cm de espesor.
- 500 g de peso, o sea, 1/6 del peso fetal.

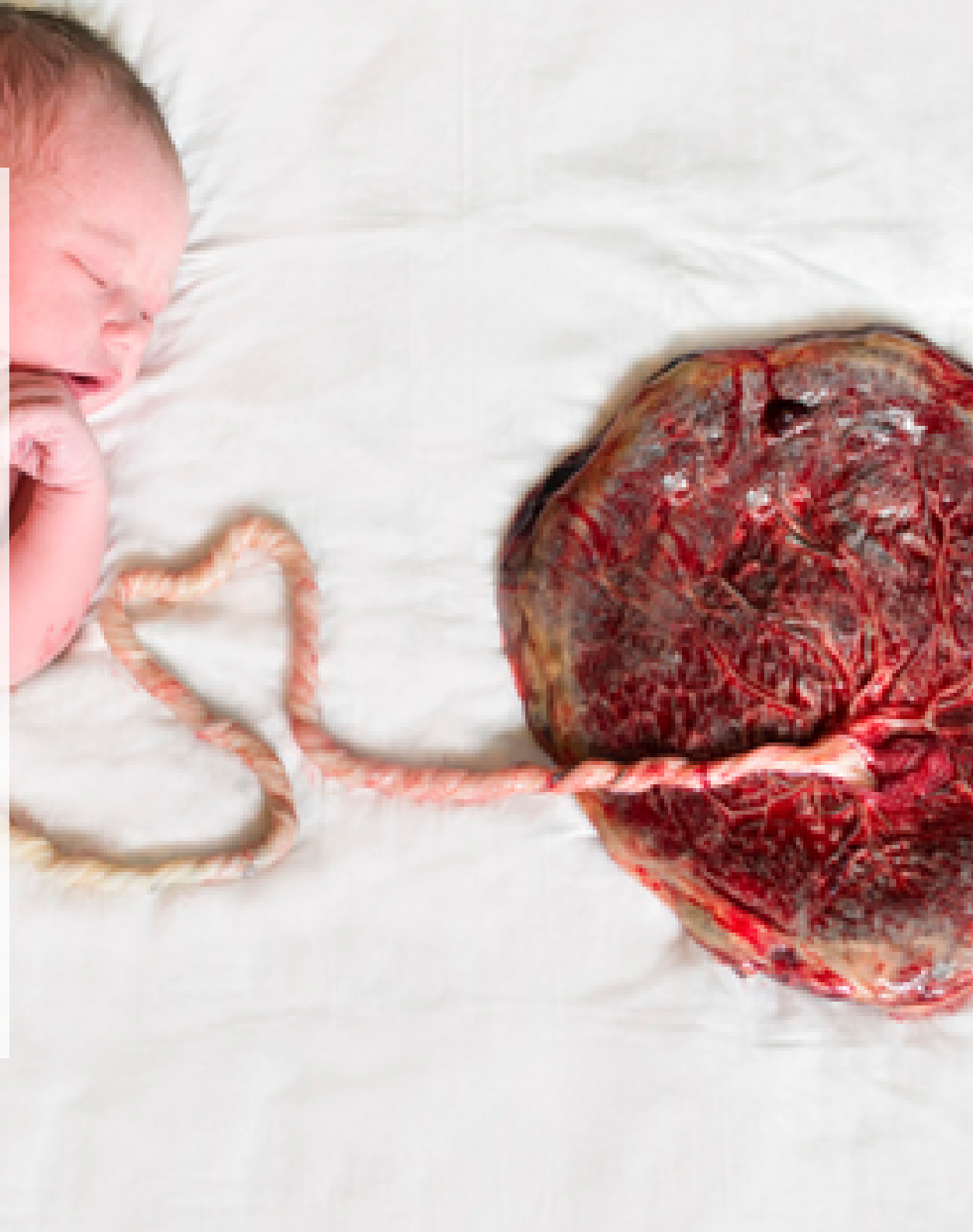


Funciones de la placenta

- Respiración (intercambio de gases)
- Nutrición
- Excreción y secreción de hormonas

Las hormonas secretadas por la placenta intervienen en:

- La adaptación materna al embarazo.
- El desarrollo y crecimiento fetal.
- La tolerancia inmunológica.
- Factores que influyen en el Parto.



Funciones fundamentales de la placenta

- **Intercambio de Gases.** Fundamentalmente oxígeno y dióxido de carbono.
- **Intercambio de elementos nutritivos y electrolitos:** Aminoácidos, lípidos, hidratos de carbono, vitaminas, K, Na, Cl, etc.
- **Transmisión de anticuerpos maternos.** El feto recibe Ac-maternos de tipo de inmunoglobulinas lo cual le confiere inmunidad pasiva contra diversas enfermedades.
- **Producción de hormonas** como la progesterona, la gonadotropina coriónica humana y el lactógeno placentario.

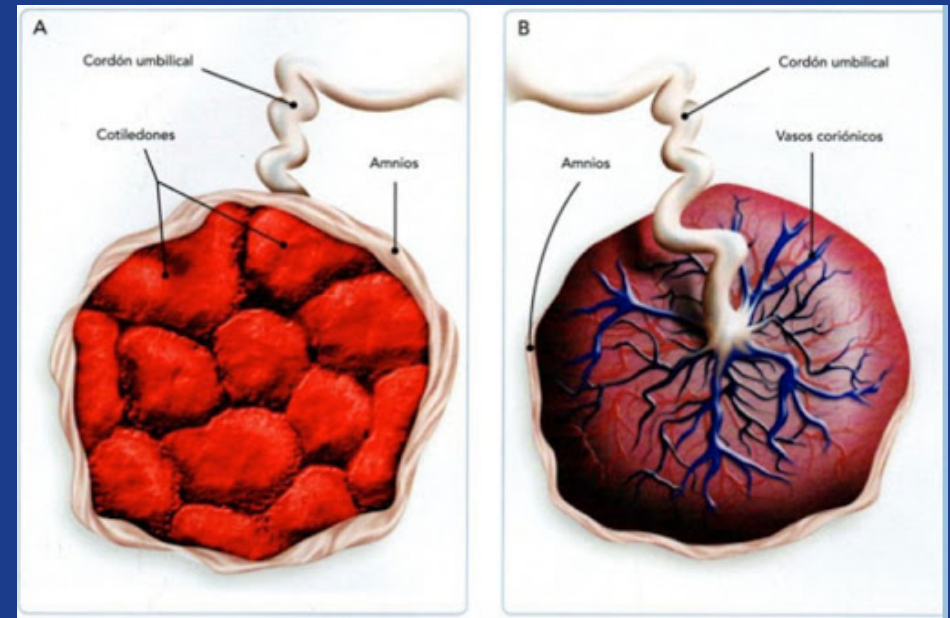
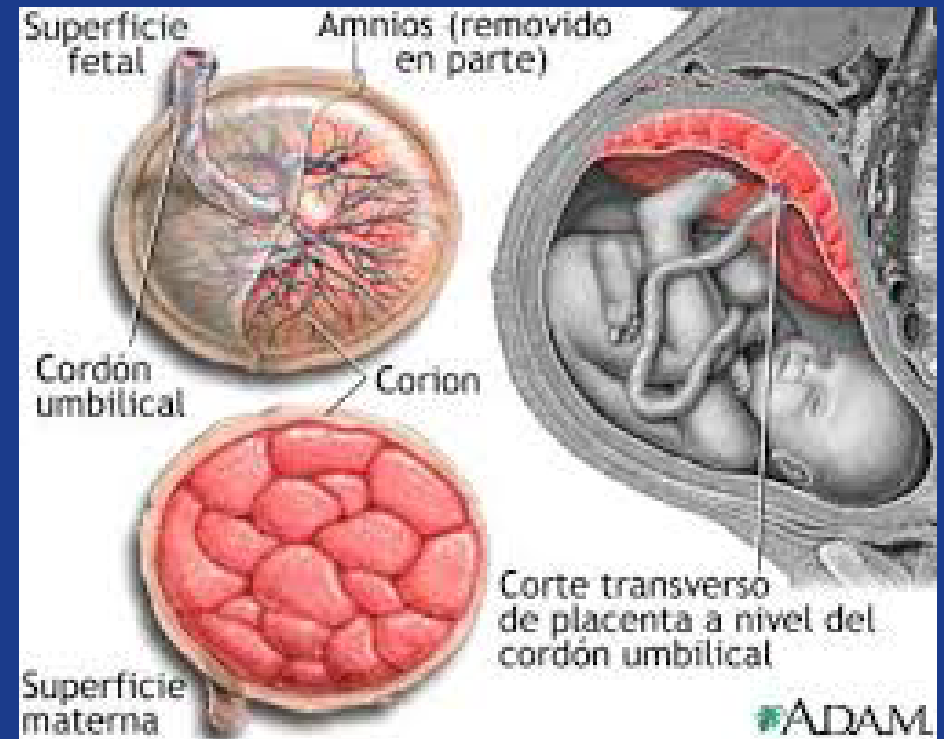


Componentes de la placenta:

La placenta presenta dos caras:

-La cara fetal, que proviene del corión, presenta el cordón umbilical, el amnios y los vasos coriónicos.

-La porción materna, formada por el endometrio, pegada al útero, presenta cotiledones.



La placenta es un órgano transitorio que nutre y oxigena al bebé, con células madres, capaces de brindar protección luego del parto.

Ante tantos beneficios de la placenta, podés acceder a ellos de manera informada, antes de optar por desecharla. Podés usarla de diferentes formas, así como ayudar a otras personas mediante la donación.

Usos luego del nacimiento del bebé:

- Donación
- Medicina placentaria
- Conservación células del cordón
- Placentofagia



Donación de la placenta:



En el cuarto piso del Hospital de Clínicas, funciona el **Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos (INDT)**. Se debe concurrir durante el embarazo para informar el deseo de donar, en el horario de 8:30 a 14:30, se entrega el material necesario que incluye:

- Información general sobre el consentimiento informado.
- Formulario de consentimiento informado.
- Instructivo para la recolección de placentas.
- Check list sobre criterios de inclusión para la donante de placentas.
- Dos bolsas estériles para la recolección.
- Rótulo de identificación.

http://www.indt.gub.uy/?S=donacion_placenta

Criterios para donar placenta:



- Embarazo sano, bien controlado.
- No tener diabetes gestacional, ni estados hipertensivos del embarazo.
- No fumar.
- No tomar medicación.

USOS que se le dan a la placenta en el INDT:

- Tratamiento de quemaduras para el Centro Nacional de Quemados (**CENAQUE**).
- Tratamiento de úlceras.
- Para tratar patologías de piel.
- Cirugías.

Conservación células del cordón



Mediante el **Banco de Células Madre**, se puede preservar las células del cordón del bebé, con el fin de prevenir futuras enfermedades y necesitar utilizarlas. Las células madre pueden dividirse y transformarse en otros tipos de células y tejidos que conforman a un ser humano. El cordón umbilical de un bebé contiene gran cantidad de estas células. Algunas enfermedades tratables:

Algunas enfermedades tratables:

- Anemias
- Leucemias
- Linfomas
- Osteoporosis
- Cáncer de medula ósea
- Neuroblastoma
- Enfermedades inmunes
- Trastornos mieloproliferativos
- Trastornos de almacenamiento de lípidos

Placentofagia

-Ingesta de placenta.

Otros usos:

-Se puede enterrar placenta y luego plantar un árbol.



UNIVERSAL

SOCIEDAD MEDICA